Gobernación del Cauca Secretaría de Infraestructura	**ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1796-2023**	Código: : F05-01-GJ Versión: 03 Fecha: 26-05-2020 Página: 1 de 1

CONVENIO No	1796-2023
FUNDAMENTO JURIDICO	LEY 489 DE 1988-Art 95 Decreto 1082 de 2015-Art 2.2.1.2.1.4.4
PARTES INTERVINIENTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT 891 580 016 – 8 MUNICIPIO DE CALOTO NIT 891 501 292 - 7
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Cauca y el MUNICIPIO DE CALOTO, para la ejecución de las obras a realizarse en el MUNICIPIO DE CALOTO en el marco de la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN LA IINSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCIPIÓN JARAMILLO EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA.", código BPIN 2022003190147.
VALOR	$1.046.153.636,00 (para efectos legales y presupuestales se toma el valor del aporte en efectivo.
APORTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA: MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.046.153.636,00)
PLAZO	Hasta 31 de diciembre de 2023
PROCESO	DC-SI-CDCO-330-2023
VIGENCIA	2023

En Popayán, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023, se reunieron el ingeniero **MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO,** profesional universitario identificado con cedula de ciudadanía No.76.328.244 de Popayán, como **SUPERVISOR** designado por parte del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** y **GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO,** identificado con cédula de ciudadanía No.4.652.231 de Caloto, en calidad de representante legal del **MUNICIPIO DE CALOTO** en su condición de **ALCALDE MUNICIPAL,** con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** momento a partir del cual, se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del convenio tales como:

1. Expedición de las pólizas iniciales correspondientes al convenio 1796-2023 con su respectiva aprobación.
2. Registro presupuestal **No.5644** del 05 de junio de 2023 y **5645** del 5 de junio de 2023.

La presente acta se entiende perfeccionada con la suscripción de las partes

POR EL DEPARTAMENTO	**POR EL MUNICIPIO**
MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO** ALCALDE MUNICIPIO DE CALOTO

Proyectó: Ginna Marcela Macias Martínez – Apoyo a la supervisión - Secretaría de Infraestructura

	ACTA DE INICIO **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO** **No. 1756-2023**	Codigo: FOR-02-GD Version: 02 Fecha: 26-05-2020 Página: 1 de 3

CONVENIO No	1756-2023
FUNDAMENTO JURIDICO	LEY 489 DE 1998-Art 95 Decreto 1082 de 2015-Art 2.2.1.2.1.4.4
PARTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT 891 780 016 – 8
INTERVINIENTES	MUNICIPIO DE CALOTO NIT 891 501 792 - 7
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Cauca y el MUNICIPIO DE CALOTO, para la ejecución de las obras a realizarse en el MUNICIPIO DE CALOTO en el marco de la ejecución del proyecto de nominado "CONSTRUCCION DE PLAZA DEPORTIVA CUBIERTA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA JARAMILLO EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA", código BPIN 2022000390142
VALOR	$1.702.185.435,00 (mil setecientos dos millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos m/cte) aportes en especie.
APORTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA: MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.047.153.636,00)
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2023
PROCESO	DC-SI-CMCO-230-2023
VIGENCIA	2023

En Popayán, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023, se reunieron el Ingeniero MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO, mediante oficio identificado con radicado de ciudadanía No. 76.321.244 de Popayán, como SUPERVISOR designado por parte del DEPARTAMENTO DEL CAUCA, y GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.231 de Caloto, en calidad de representante legal del MUNICIPIO DE CALOTO en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO mediante la cual se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del convenio tales como:

1. Expedición de las pólizas constitutivas correspondientes al convenio 1756-2023 con su respectiva aprobación.
2. Registro presupuestal No. 3864-3 del 07 de junio de 2023 y 3965 del 15 de junio de 2023.

La presente acta se suscribe por quienen en ella con la suscripción de las partes

POR EL DEPARTAMENTO	POR EL MUNICIPIO
MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO ALCALDE MUNICIPIO DE CALOTO

Proyectó: Diana Carolina Mendoza Valencia - Abogada Contratista - Supervisión de Infraestructura

Dirección: Carrera 6 No. 4-38 Piso 2
Teléfono: 8241300 – 8212872 Ext. 2123
Línea gratuita nacional: 018000968787